

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

Señores Accionistas (o socios):

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

### **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Accionistas (o Socios), los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico se han cumplido a cabalidad.

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

### **Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

En el transcurso del año 2015 continuamos con nuestro plan de servicio a clientes habituales lo que nos permitió seguir colaborando con ellos y mantener nuestras relaciones de trabajo, proporcionando soporte y mantenimientos de la infraestructura ya instalada.

Otro aspecto relevante es la contracción de negocios a partir del último trimestre del 2015 en el sector público, un alto porcentaje de clientes correspondían a este sector y específicamente el educativo.

Durante el 2015 las relaciones de negocios se han visto afectadas por diferentes medidas económicas tomadas a nivel nacional, especialmente las normas arancelarias que desembocaron en poca inversión en materia de infraestructura tecnológica en nuevos y potenciales clientes y así mismo en nuestros clientes frecuentes.

### **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

El monto de ventas como lo demuestra los documentos correspondientes al ejercicio fiscal 2015 asciende a ciento cuarenta y tres mil seiscientos diecisiete con 83/100 dólares americanos (US\$ 143,617.83).

Los resultados de este período muestran una disminución del nivel de las ventas, comparadas con el ejercicio del año 2014 por lo cual tenemos claro que seguiremos trabajando con dedicación para captar más clientes y que el trabajo efectuado por todos nuestros colaboradores y empleados sea de excelente calidad.

Seguiremos esforzándonos para que la Empresa pueda cumplir estrictamente y a tiempo con sus obligaciones a proveedores y empleados.

El mantener clientes satisfechos seguirá siendo eje fundamental de nuestro negocio y así mantener el nombre de PLANETINFO CIA. LTDA., como una empresa líder en soluciones de tecnología de información.

### **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Para este año 2016 se hará un mayor énfasis en:

- Modificar las estrategias de comercialización en productos de networking, posicionando principalmente las marcas Hewlett Packard (HP), dado que actualmente sigue siendo nuestro producto estrella en esta línea, continuaremos comercializando productos de la marca Cisco y adicionalmente equipos Ubiquiti como complemento para nuestros negocios orientados a las pequeñas y medianas empresas, teniendo como referencia marcas que ofrecen garantías por su trayectoria y posicionamiento en el mercado local.
- Posicionar otras marcas en el segmento dedicado a telefonía IP y Seguridad.
- Mantener alianzas con empresas o profesionales especializados en las tecnologías de información que permitan generar y diversificar la oferta de servicios.
- Identificar a nuevas empresas proveedoras de servicios de instalación de redes, equipos, software y de servicios que permitan a tiempo tomar decisiones, identificar estrategias de negociación y no afectar el cierre de negocios con clientes.

### **Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



**Ing. Eduardo Enríquez A.**  
**GERENTE GENERAL**